

## PALABRAS SIN RIMA O DISONANTES

### DISSONANT RHYMES AND NON-RHYMING WORDS

JOSÉ DOMÍNGUEZ CAPARRÓS  
UNED (Madrid)

**Resumen:** La rima *disonante*, constituida por las palabras sin rima, ha ocupado un lugar en la teoría métrica española tradicional: bien agrupadas en una lista especial como la de Rengifo, bien apareciendo en los diccionarios de la rima del siglo XIX de Peñalver, Landa y Benot. Modernamente son los diccionarios inversos los que informan sobre la posibilidad o imposibilidad de una rima.

El análisis detallado de la lista de Rengifo es la base para una descripción y una teoría de la *disonancia* como tercera forma de rima, o no rima, junto a las canónicas *consonancia* y *asonancia* de la métrica española.

**Palabras clave:** rima, *disonantes*, diccionarios de la rima, Rengifo, Caramuel.

**Abstract:** Dissonant rhyme, including non-rhyming words, has always had got a place in traditional Spanish metrical theory, whether in terms of a special list like that provided by Rengifo, or within nineteenth-century rhyming dictionaries (Peñalver, Landa and Benot). Today two-way dictionaries inform about the possibility or the impossibility of rhyme.

The detailed study of Rengifo's list forms the basis of the description and theory of *dissonance*, a third form of rhyme, or non-rhyme, together with *consonancia* and *asonancia* as regards Spanish metrics.

**Key words:** rhyme, *dissonances*, rhyming dictionaries, Rengifo, Caramuel.

EL propósito de este trabajo es comentar, en el contexto de una teoría de la rima en la métrica española, la lista de palabras *disonantes* que aparece en el tratado de Rengifo (1606);<sup>1</sup> lista retomada por Caramuel en su *Rhythmica* (1665) y por la edición de la obra de Rengifo aumentada por Joseph Vicens, con varias ediciones, en el siglo XVIII. En realidad, se trata del pensamiento de Rengifo sobre el tema, pues es el tratadista que planteó explícitamente la cuestión y estableció una lista que Caramuel y Vicens sólo modifican en algunos detalles. La intención de Rengifo es, como él mismo dice, doble: por una parte, ayudar a los poetas que quieren rimar para que eviten estas palabras; y, en segundo lugar, incitar a los poetas jóvenes a que traten de encontrar palabras que rimen con alguna de las de la lista. Rengifo parece ser consciente de que su lista no es cerrada, pues admite la posibilidad de encontrarles alguna rima a las palabras incluidas. Esto supone que el concepto de *disonante* incluiría la palabra de muy difícil rima.

Aparte del mérito que en la teoría métrica española tiene el haber pensado como grupo especial el de las palabras sin rima, a Rengifo corresponde también el de haber dado el nombre de *disonante* a esta clase de palabras. Nombre que entra de forma natural en el paradigma de *asonante* y *consonante*, las dos clases de rima en español. El término de *palabra fénix*, que en métrica española es usado modernamente por Martín de Riquer, es propio de la tradición métrica catalana y no ha sido empleado en la española hasta el mencionado autor.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Aunque la primera edición del *Arte poética española* de RENGIFO es de 1592, cito por la edición de 1606 (Madrid: Juan de la Cuesta), según el facsímil de la misma que en 1977 publicó el Ministerio de Educación y Ciencia.

<sup>2</sup> Véase RIQUER, Martín de: *Resumen de versificación española*. Barcelona: Editorial Seix Barral, 1950, p. 19; BARGALLÓ VALLS, Josep: *Manual de mètrica i versificació catalanes*. Barcelona: Editorial Empúries, 1991, p. 66: *rims* o *mots fénix*; DEVOTO,

Si Rengifo, seguido por Caramuel, es el único que forma un grupo aparte y especial, ¿qué lugar ocupan estas palabras en otras obras que contienen listas de rimas: *La gaya ciencia* (1475), de P. Guillén de Segovia,<sup>3</sup> y especialmente en los diccionarios de la rima que empiezan a publicarse en el siglo XIX –Aicart (1829), Peñalver (1842), Landa (1867) y Benot (1893)–?<sup>4</sup> En P. Guillén de Segovia aparecen palabras sin rima en la lista de palabras con terminación semejante. Por ejemplo: *india, enjundia* en la serie *Candia, escandia, jndia, enxundia*, donde sólo riman las dos primeras palabras (216 E 28-33). Caso notable es el de la terminación *-rpe*, que incluye las palabras *harpe, ssierpe, estirpe, torpe, entorpe*, donde las tres primeras son palabras sin rima.<sup>5</sup>

Digna de atención es la obra de Gabriel de Castillo Mantilla y Cossío, *Laverintho Poético texido de noticias naturales, históricas, y gentilicas, ajustadas a consonantes para el exercicio de la poesía* (Madrid: Melchor Álvarez, 1691). La obra, enciclopedia de saberes naturales y de historia y mitología antiguas ordenada por terminaciones para la rima, se vincula explícitamente con la de Rengifo.<sup>6</sup> Para el tema que nos ocupa es muy interesante

---

Daniel: *Para un vocabulario de la rima española*. Paris: Publication du Séminaire d'Études Médiévales Hispaniques de l'Université de Paris XIII, 1995, s. v. *fénix*.

<sup>3</sup> Véase GUILLÉN DE SEGOVIA, P.: *La gaya ciencia*, transcripción de O. J. Tuulio, introducción, vocabularios e índices por J. M. Casas Homs. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Clásicos Hispánicos), 1962, 2 volúmenes. Las referencias a la obra de P. Guillén de Segovia se hacen remitiendo al número de la página del tomo I de esta edición seguido de la letra mayúscula correspondiente a cada una de las cinco columnas de la página [A B C D o E] y el número de la línea o líneas dentro de la columna.

<sup>4</sup> Véanse: AICART, Agustín: *Diccionario de la rima o consonantes de la lengua castellana, precedido de los elementos de poética y arte de la versificación española*. Barcelona: Viuda e Hijos de D. Antonio Brusi, 1829 (edición facsímil, Valencia: Librerías París-Valencia, 1995); PEÑALVER, Juan: *Diccionario de la rima*. Madrid: Impr. Ignacio Boix, 1842 (reeditado durante el siglo XIX en Paris por Garnier y por Librería de Rosa y Bouret); LANDA, Juan: *Novísimo diccionario de la rima. Ordenado en presencia de los mejores publicados hasta el día, y adicionado con un considerable número de voces que no se encuentran en ninguno de ellos a pesar de hallarse consignadas en el de la Academia*. Barcelona: Establecimiento Tipográfico de Ramírez y C.<sup>a</sup>, 1867; BENOT, Eduardo: *Diccionario de asonantes i consonantes*. Madrid: Juan Muñoz Sánchez, editor [1893].

<sup>5</sup> Se trata quizá de una prueba de rimas consonantes falsas medievales, o de rimas homoioteleuton, o de la desvinculación de rima y acento que se percibe en la copla sefardí. Véase DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José: *Nuevos estudios de métrica*. Madrid: UNED (Aula Abierta 210), 2007, pp. 176-178.

<sup>6</sup> En la Licencia del Ordinario, Don Alonso PORTILLO Y CARDOS Portillo y Cardos, da

la lista de palabras que no tienen rima (pp. 733-740), grupo introducido con la siguiente consideración del autor: “*Aunque en esta obra se hallan algunos consonantes sin compañero, por más difíciles de tenerle, o hallarle se separan los que siguen*”.<sup>7</sup> Lo destacable es que las palabras sin rima ocupan un lugar específico en este diccionario tan particular.

En Agustín Aicart (1829) se encuentran raramente terminaciones con una sola palabra, que, por tanto, es palabra sin rima. Algunos ejemplos de palabras solas en una terminación: *-aulla* (maulla) (p. 122); *-arpe* (zarpe) (p. 212); *-icta* (dicta), *-icte* (dicte) (p. 296); *-ilgue* (remilgue) (p. 303); *-ozque* (gozque), *-ozna* (desgozna) (p. 368). Pero no recoge sistemáticamente las palabras sin rima.

Peñalver (1842), Landa (1867), que sigue fielmente a Peñalver, y Benot (1893) sí recogen las terminaciones con una sola palabra, que son entonces palabras sin rima, aunque pueden faltar algunas. Por ejemplo, las terminaciones *-aliz* (cáliz), *-alvia* (salvia), que no tienen rima, no vienen en Peñalver ni en Landa. Para ver gráficamente la distinta actitud de Aicart y los demás autores de diccionarios de rima del siglo XIX, el caso de palabras como *árbol*, *garfio* o *mástil* es ilustrativo. Aicart no registra las terminaciones *-arbol*, *-arfio*, *-astil*, y los otros autores sí. En el caso de las terminaciones *-arcel* (cárcel) o *-armol* (mármol), por ejemplo, ni Aicart, ni Peñalver, ni Landa las registran, pero sí Benot. Aunque hay pequeñas diferencias que habría que explicar en un análisis más detallado, y palabra por palabra, la conclusión

---

el título de *Laverinto Poético, y Adiciones a la Silva de Juan Díaz de Rengifo en su Arte Poética*, título que se repite en la licencia del Rey, firmada por Francisco Nicolás de Castro. En la Aprobación, D. Luis de Salazar y Castro dice que la obra “*ilustra y aumenta la Silva, que Juan Díaz Rengifo imprimió en su Arte Poética*”. Y el mismo autor de la obra, Gabriel de Castillo, dice en el prólogo que sigue a Juan Díaz Rengifo “*solo en la silva*”, es decir, en la parte del diccionario de la rima, y que su obra sirve sobre todo a los poetas porque “*quando solicitan el consonante, hallan la noticia, y quando buscan la cadencia, se les ofrece el concepto, que ajustado a la dulçura del metro, da el más gustoso sabor al plato, que el numen guisa*”.

<sup>7</sup> La lista de las palabras incluidas es la siguiente: *Peplo, Daphne, Cesar, Polux, Venus, Olbia, Mopso, Perhevia, Tygre, Ambrosie, Arcia, Ceraunia, Claudia, Favna, Equestre, Açis, Aberruncos, Cigeña, Anubis, Protervia, Themis, Procris, Atlas, Coronis, Sisyphio, Asclepio, Arge, Hombre, Licoterse, Byblis, Virbio, Paris, Evhadne, Vpis, Mithra, Ariadna, Fenix*.

es que, de los diccionarios de la rima del siglo XIX, el primero, el de Aicart, no registra sistemáticamente las palabras sin rima, pero los demás (Peñalver, Landa y Benot) sí, aunque hay que señalar que el de Benot es más completo en sus registros.

Si pasamos al siglo XX, el *Manual de rimas selectas* o *Pequeño diccionario de la rima* (1910), de José Pérez Hervás, no registra los consonantes únicos, y explica por qué:

Omitimos asimismo los consonantes únicos, toda vez que no hacen al caso, ni puede ser esto causa de hacer perder tiempo al versificador, pues éste se ha de persuadir de que al no encontrarlo entre las RIMAS ó es único ó muy raro y de ningún uso.<sup>8</sup>

No se registran las palabras sin rima en el *Diccionario de palabras más usuales en la rima* que incluye N. Sanz y Ruiz de la Peña en su *Iniciación a la poesía* (1940). El mismo autor explica que su propósito es “una lista de consonantes de los más corrientes en el lenguaje poético usual”.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Véase PÉREZ HERVÁS, José: *Manual de rimas selectas. (Diccionario de la rima)*. Barcelona: Manuales Soler, XCIX. El texto citado está en la página 8. El título es el de la cubierta del ejemplar que hay en la Biblioteca Navarro Tomás del CSIC (signatura: DUP 14465), al que le falta la portadilla, sin año de edición. Hay otro ejemplar en la misma biblioteca (signatura: (038) PÉR man) que corresponde a una edición posterior en la colección de Manuales Gallach. El título de la cubierta es: *Manual de rimas selectas*, Manuales Gallach 99; y en la portadilla: Manuales-Soler, XCIX, *Manual de rimas selectas o Pequeño diccionario de la rima*, por José Pérez Hervás, Sucesores de Manuel Soler, Editores, Barcelona, Buenos Aires. Esta portadilla va precedida de una NOTA DEL EDITOR, firmada por José Gallach, en que explica el paso de los Manuales Soler a los Manuales Gallach. Ha cambiado, pues, sólo la cubierta y se han aprovechado ejemplares sobrantes de la antigua colección o se ha reimpresso sin cambiar nada. Tampoco figura el año de edición. Susana GUERRERO SALAZAR (p. 327) maneja un ejemplar de esta obra también sin fecha y da la de 1910, basándose en Günther Haensch (*Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*. Salamanca: Universidad, 1997), aunque entre interrogación. Véase GUERRERO SALAZAR, Susana: “Los diccionarios de la rima y los diccionarios inversos españoles: afinidades y diferencias”, en Antonia M.<sup>a</sup> Medina Guerra (coord.), *Estudios de lexicografía diacrónica del español. (V Centenario del Vocabularium Ecclesiasticum de Rodrigo Fernández de Santaella)*. Málaga: Universidad, 2001, pp. 317-339. La ficha bibliográfica del catálogo de la biblioteca del CSIC da la fecha de 1910 para estos ejemplares, y la del catálogo de la biblioteca de la Real Academia Española, donde existe un ejemplar, pone una interrogación para las dos últimas cifras de la fecha: 19 - -?

<sup>9</sup> Véase SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA, N.: *Iniciación a la poesía. Manual de composición y de la rima*. Barcelona: Editorial Apolo, 1940, p. 8.

Pascual Bloise Campoy, en el *Diccionario de la rima* (1946), destacable por su original organización, pensada para proporcionar ayuda al poeta en el momento de la composición —da la definición de todas las palabras—, no recoge las terminaciones ni las palabras que no tienen rima consonante. Por ejemplo, en los *cuadros intervocálicos*, que incluyen todas las terminaciones de la rima, no viene la terminación *-acar* ni *-acter*, es decir, ni *nácar* ni *carácter* tienen rima consonante.<sup>10</sup>

En la lista de rimas incluida por Joaquín Horta Massanes en su *Diccionario de sinónimos e ideas afines y de la rima* (1970) se excluyen las palabras que no tienen rima. No figuran, por ejemplo, las terminaciones *-abil*, *-abrio*, *-acar*, *-acter*, *-aifo*, ni *-icil*, *-ilbo*, *-imple*... La lista de “Rimas poco comunes” incluida por Antonio J. Onieva en su *Diccionario múltiple* (1971) no registra las palabras sin rima, y así no aparecen, por ejemplo, las terminaciones *-enque*, *-ercha*, *-ertil*...<sup>11</sup>

Parece justificado concluir que a partir del siglo xx las palabras *disonantes* no se piensan como parte de la rima y por eso quedan excluidas de los repertorios de rimas. Contrasta esta

<sup>10</sup> Véase BLOISE CAMPOY, Pascual: *Diccionario de la rima, precedido de un tratado de versificación*. Madrid: M. Aguilar, editor, 1946. Incluye rimas agudas, llanas y esdrújulas, consonantes y asonantes. Organiza las terminaciones de forma original por *fases* (según las sílaba tónica tenga *a e i o u*, serán cinco las fases) y *secciones* (también cinco, según la vocal de la última sílaba sea *a e i o u*). Así, por ejemplo, *fase 2 sección 3* será la terminación *é-i*. Hace un índice general de fases y secciones, unos cuadros intervocálicos que dan la lista de todas las terminaciones que riman y señalan la página en que están las palabras correspondientes a cada terminación, con su definición léxica. El mismo autor, en sus palabras al lector (p. X), califica su obra de “*lexicografía poética*” o de “*mnemotecnia poética*”, además de diccionario de la rima.

<sup>11</sup> Véase HORTA MASSANES, Joaquín: *Diccionario de sinónimos e ideas afines y de la rima*. Madrid: Thompson, Paraninfo, 2007, 9.ª edición, 2.ª impresión. La primera edición, según S. Guerrero (“Los diccionarios de la rima”, *cit.*, p. 327), es de 1970. ONIEVA, Antonio J.: *Diccionario múltiple*. Madrid: Paraninfo, 1981, 3.ª edición. La primera edición, según S. Guerrero, *ibid.*, p. 328, es de 1971. GARCÍA BELLSOLÁ, Domingo: *Diccionario de la rima de la lengua española. Precedido de breves nociones de preceptiva literaria*. Barcelona: Ediciones Bellsolá, 1973; es una reproducción fotográfica del diccionario de Juan Peñalver, a quien alude de forma muy general y sin dar el nombre del autor en el prólogo: “*Hemos visto a muchos [diccionarios de la rima], pero de todos nos ha parecido el mejor, el que tenemos el honor de ofrecer al querido público de habla hispana, que es el resultado de largas horas de meditación, de búsqueda incesante y de trabajo recopilatorio*”. Se supone que es trabajo hecho por el autor, que no cita.

actitud con la atención prestada a las palabras sin rima en la teoría tradicional. Con ellas se confecciona la lista de Rengifo o se incluyen en todos los diccionarios de la rima del siglo XIX, menos el de Aicart.

Los modernos diccionarios inversos son herramientas muy útiles para el estudio de la rima, siempre que se tenga en cuenta al consultarlos que su ordenación siguiendo la grafía coloca en lugares diferentes palabras que riman aunque su terminación difiera en la grafía (caso de *b/v*; *g+e*, *i/j*), y que no consideran, como hacen los diccionarios de la rima, el lugar del acento para la ordenación. Teniendo en cuenta estas características, sin duda, los diccionarios inversos son el instrumento más seguro para determinar el carácter *disonante* de una palabra, que aparecerá siempre con su terminación única a partir del acento. Es esta una utilidad que hay que añadir entre las características de este tipo de diccionarios, minuciosamente analizados por el P. Gabriel María Verd S. J.<sup>12</sup>

De las breves notas anteriores se concluye que Rengifo es el autor a quien se debe la formulación de un pensamiento sobre las palabras sin rima en la teoría métrica española, al tiempo que propone una lista (abierta) de las mismas. Caramuel y Vicens están en estrecha dependencia de Rengifo, y Castillo sigue explícitamente el ejemplo de Rengifo en la confección de la suya, centrada en saberes enciclopédicos útiles para la poesía. Parece justificado empezar analizando el concepto de *disonante* en Rengifo, cuyo mérito se acrecienta al advertir que no es normal —por no decir nunca— el hablar de las palabras sin rima en los tratados de métrica. Ni Bello ni T. Navarro Tomás plantean la cuestión, aunque el americano alude a la imposibilidad o dificultad de la rima consonante como causa de la

<sup>12</sup> Véase VERD, Gabriel María: “Sobre los diccionarios inversos, y los españoles en particular”. *Letras de Deusto*, marzo-abril 1993, vol. 23, núm. 58, pp. 85-115. El diccionario inverso de Silvia FAITELSON-WEISER, sin embargo, organiza teniendo en cuenta la fonología y el acento. Así lo explica el P. Verd: “*Por ejemplo, aunque cada palabra conserva su ortografía, se alfabetizan juntas las letras c oclusiva, k y q. Como la b y la v, la i y la y. También se distinguen cuidadosamente las vocales átonas y las tónicas. Naturalmente un diccionario de esta clase enriquece con una nueva dimensión los estudios lexicográficos de nuestra lengua. Aunque también es cierto que este método dificulta bastante la búsqueda de palabras*”. *Ibid.* p. 106.

*disimulación* en la consonancia del tipo *mármol/árbol*.<sup>13</sup>

En el término de *disonante* empleado por Rengifo en su *Arte poética española* apreciamos tres sentidos. El primero tiene que ver con el ritmo en general y se plantea al tratar del verso endecasílabo agudo y las distintas opiniones sobre el mismo: para algunos es un verso “*coxo*” y “*dissonante*”, mientras que otros creen que el verso agudo “*no deshaze ni abate la consonancia y grauedad del verso*”. Parece que *consonancia* significa ritmo o cadencia del verso, y *disonante* sería lo que no se ajusta al ritmo o cadencia. Un segundo sentido se refiere al verso que no rima en una composición o a palabras que no riman entre sí. Es *disonante* el verso suelto del romance (los versos impares), o los seis vocablos de dos sílabas “*y que sean dissonantes entre sí*” que forman la estrofa de la sextina. Por último, es *disonante* la palabra que no tiene otra palabra consonante con ella, es decir, la palabra sin rima posible; con esta clase de palabras confecciona la lista que va a ser el centro de nuestra atención en este trabajo.<sup>14</sup>

Caramuel integra el concepto de *disonante* en su teoría de la rima, representada en el cuadro de cinco términos: *asonantes*, *consonantes*, *disonantes*, *unisonantes*, *equisonantes*. *Disonantes* son “*las palabras que ni asuenan ni consuenan*”. No es, pues, un tipo de rima, y por eso el título de este apartado es: “*Sobre el Concento o Rima, cuyas especies son: Asonancia, Consonancia, Equisonancia y Unisonancia*”. En la parte de diccionario de la rima ofrece una “*Silva de palabras disonantes*”, que reproduce fundamentalmente la lista de Rengifo, pero ordenada alfabéticamente y señalando con tilde el lugar del acento. La definición de *disonante* está matizada; no se trata sólo de la palabra que no

<sup>13</sup> Véase BELLO, Andrés: *Principios de la Ortología y Métrica de la lengua castellana y otros escritos*, en *Obras Completas. VI*, Caracas, La Casa de Bello, 1981, p. 187. Bello cita a Luis de Ulloa como autor que rimó las dos palabras. Habría que añadir el caso del autor del siglo XV Antón de Montoro, que en una copla “Al alcayde de los Donzeles” consueña *árbol* y *mármol*. Véase MONTORO, Antón de: *Cancionero*. Edición preparada por Francisco cantera Burgos y Carlos Carrete Parrondo. Madrid: Editora nacional, 1984, p. 60. Mario Méndez Bejarano censura la rima *árbol/mármol* en Ulloa. Véase MÉNDEZ BEJARANO, Mario: *La ciencia del verso*. Madrid: Victoriano Suárez, 1907, p. 197. Góngora consueña en *Canción I* (1580), que tiene rima esdrújula perfecta, *árboles/mármoles*.

<sup>14</sup> Véase DÍAZ RENGIFO, Juan: *Arte poética española*. Edición facsímil de Madrid: Iuan de la Cuesta, 1606. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia (Colección Primeras Ediciones 7), 1977, pp. 15, 39, 82, 272-273.

tiene otra con que rimar en la lengua española, sino que incluye también aquellas palabras que tienen solamente alguna con que rimar:

Además, voy a añadir a las palabras disonantes algunas otras de poca entidad, que, aunque no son del todo disonantes, prácticamente se pueden llamar así, pues apenas tienen una o dos palabras con las que rimar.

Hay versos, en los mismos términos de Caramuel, *imposibles* en cuanto a la rima, y los hay *difíciles*, si “*responden a consonancias extravagantes y poco usadas*”. Ejemplo de esta clase es una composición de Francisco López de Ubeda con rimas *-ompa, -ampa, -enque, -ustre, -odos*.<sup>15</sup> Caramuel se da cuenta de que la lista de Rengifo incluye palabras que no son del todo disonantes en sentido estricto y apunta lo que nosotros podríamos definir como *grados de disonancia*, a lo que nos referiremos más adelante. Por lo demás, la ordenación alfabética y el señalar gráficamente la sílaba tónica mejora la lista de Rengifo.

El editor y adicionador del *Arte poética española* en el siglo XVIII, Joseph Vicens, modifica en muchos detalles la lista de Rengifo, según se verá. Hay que esperar al imprescindible trabajo de Daniel Devoto sobre la rima para encontrar un resumen de la teoría de las palabras sin rima.<sup>16</sup>

La cuestión de las palabras sin rima o *disonantes* se sitúa en un terreno difícil de limitar estrictamente, pues, entre la posibilidad del uso del verso sin rima (el verso *suelto, libre o blanco*) y la imposibilidad de rimar dos palabras de la lengua, cabe pensar en las palabras que solamente tienen otra o muy pocas con que rimar —rimas *difíciles*— o las que incluso las reglas estéticas del uso de la rima no aceptarían de buen grado —por ejemplo, rimar las formas simple y compuesta de una palabra, o palabras rarísimas en el uso poético e incluso en la lengua común. Por otro lado, dos palabras sin rima como *árbol* y *mármol* se han usado

<sup>15</sup> Véase CARAMUEL, Juan: *Primer Cálamo. Tomo II. Rítmica*. Edición y estudio preliminar de Isabel Paraiso. Traducción de Avelina Carrera, José Antonio Izquierdo y Carmen Lozano. Valladolid: Universidad de Valladolid, Universidad de Murcia, UNED, Junta de Castilla y León, 2007, pp. 57, 480-482.

<sup>16</sup> Véase *Para un vocabulario de la rima, cit.*, s. v. *disonante, fénix, imposible*. En la última de las tres entradas emplea la expresión *rima fénix*.

en una composición con rima consonante, y, aun tratándose de consonantes falsos o simulados, pueden pasar como verdaderos consonantes. Parecería que el uso poético no quisiera renunciar al empleo de tan importantes palabras y hubiera encontrado la solución en hacerlas consonantes. Añádase la cuestión de la historia misma del léxico, que hace pensable el que el desuso de una palabra dejara como *disonante* a otra. En cuanto entramos en cuestiones de usos (en el lenguaje de la comunicación diaria o en el poético) todo se enriquece y se matiza. El inmenso campo de las posibilidades de combinación de la rima es muy difícil de describir completamente. De momento importa, junto al acercamiento a la descripción de algunas parcelas, el planteamiento general de algunas cuestiones. Si se dispusiera de rimarios completos de autores, se podría contrastar el *sistema* (ejemplificado por los diccionarios de la rima que a partir del siglo XIX se plantean basándose en los diccionarios académicos) con el *uso*.<sup>17</sup> La *norma* vendría representada por los tratados de métrica.

De todas formas, podemos fijar los límites del presente trabajo, que quiere ser el principio de un estudio más completo de las palabras sin rima, en:

1. establecer la lista de palabras sin rima propuesta por Juan Díaz Rengifo y matizada por Caramuel y Vicens, lista que tiene el interés de ser la única que se ha confeccionado en español;
2. ver qué palabras de esta lista mantienen su carácter de *disonantes* si se comparan con los diccionarios de la rima y con los inversos, que representarían el *sistema* de rimas posibles del español;
3. poner algunos ejemplos de palabras sin rima que no han sido recogidas en la lista de Rengifo – Caramuel – Vicens.

Todo esto intenta empezar un estudio sistemático y completo de las palabras sin rima, o indicar al menos las vías de ese posible estudio general o del análisis de casos concretos.

<sup>17</sup> Por ejemplo, de la lista de terminaciones que analizaremos, en Garcilaso sólo se encuentran las rimas *-infas* (ninfas, linfas) y *-urlas* (burlas). Véase GÜELL, Mónica: *La rima en Garcilaso y Góngora*. Córdoba: Diputación de Córdoba (Estudios Gongorinos 10), 2008. En Cervantes se da la rima *cisne/tizne* en *Pedro de Urde-malas*, vv. 1526-8.

En el siguiente cuadro ordenamos alfabéticamente las terminaciones de todas las palabras recogidas en las listas de Rengifo, Caramuel y Vicens. Rengifo y Vicens no siguen ningún orden –y así Rengifo repite *buitre* y *açofar*, por ejemplo–, Caramuel coloca alfabéticamente las palabras según su primera letra. Hemos utilizado la segunda edición de la obra de Juan Díaz Rengifo, *Arte poética española* (1606), aunque hemos visto también las ediciones de 1628 y 1644.<sup>18</sup> Para la lista de Juan Caramuel utilizamos la edición de 1665, en latín,<sup>19</sup> y para el *Arte poética española* aumentada por Joseph Vicens usamos la edición sin año que suele fecharse en 1759.<sup>20</sup>

La disposición de la lista es la siguiente: en la primera columna, *DISONANTE*, se da la terminación de la rima, que marca el orden alfabético del conjunto; en la segunda columna, *PALABRAS*, se colocan las palabras con dicha terminación que se encuentran en las tres listas examinadas, aunque ya sabemos que Rengifo y Vicens no siguen ningún orden en su conjunto y Caramuel las pone en orden alfabético; las notaciones que figuran debajo del nombre de cada uno de los autores significan: el primer número es el de la página de la edición usada, la letra mayúscula que sigue se refiere a la columna de la lista respectiva (Rengifo tiene tres; Caramuel, cinco; y Vicens, cuatro), y la última cifra es la línea del lugar que ocupa la palabra en dicha columna; la raya debajo de la columna de un autor significa que tal palabra no figura en su lista. Así: la terminación disonante *-ABIL* comprende las palabras *hábil* e *inhábil*; la primera se encuentra en la página 272, tercera columna, línea 15 de Rengifo; página 510, quinta columna, línea 9 de Caramuel, y en la página 372,

<sup>18</sup> Para 1606 seguimos la edición facsímil, Madrid, 1977, *cit.*; hemos consultado en google.books los ejemplares de la biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid de la tercera edición (Madrid: Viuda de Alonso Martín, 1628) y de la cuarta (Madrid: Francisco Martínez, 1644).

<sup>19</sup> Véase CARAMUEL, Juan: *Primus calamus, tomus II, ob oculos exhibens Rhythmicam*. Apud Sanctum Angelum della Fratta: ex Typographia Episcopali Satrianensi, 1665. La lista de palabras disonantes está en las páginas 510-511, dentro de un capítulo especial (*Sylvam Dissonantium proponens*). En la lista de la traducción de 2007, *cit.*, que se encuentra en las páginas 480-481, se observan las siguientes diferencias notables: supresión de la tilde en la sílaba tónica de las palabras *Alfêrez* y *Pérez*; supresión de las palabras *Múslo*, *Mústio*.

<sup>20</sup> Véase DÍAZ RENGIFO, Juan: *Arte poética española*, aumentada por Joseph Vicens. Barcelona: María Ángela Martí, s. a. [1759].

tercera columna, línea 7 de Vicens. La terminación disonante *-ACAR* comprende la palabra *nácar*, que no se encuentra ni en Rengifo ni en Caramuel y sí en Vicens, página 372, cuarta columna, línea 16.

Incluimos en notas los ejemplos pertinentes de las rimas estudiadas que encontramos en la poesía cancioneril del siglo xv partiendo del *Repertorio métrico de la poesía cancioneril del siglo xv* (1998), de Ana Gómez-Bravo,<sup>21</sup> y la consulta de los textos en el *Dutton Corpus*:

<http://cancionerovirtual.liv.ac.uk/AnaServer?dutton+0+start.anv+view=indexes>

### CUADRO DE TERMINACIONES DISONANTES

DISONANTE	PALABRAS	RENGIFO 1606	CARAMUEL	VICENS
<i>-ABIL</i>	hábil	272C15	510E9	372C7
	inhábil	272C15	510E10	372C7
<i>-ABRIO</i>	cabrio	-----	-----	372D15
<i>-ACAR</i>	nácar	-----	-----	372D16
<i>-ACIL</i>	fácil	272C25	510D18	372C17
<i>-ACRE</i>	sacre	-----	-----	372C28
	lacre, etc.	-----	-----	372C28
<i>-ACTER</i>	carácter	-----	-----	372D20
<i>-ADIE</i>	nadie	273B9 <sup>22</sup>	511B4	372B28
<i>-ADRIO</i>	adrio <sup>23</sup>	273B10	510A11	372C1

<sup>21</sup> Véase GÓMEZ-BRAVO, Ana María: *Repertorio métrico de la poesía cancioneril del siglo xv*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1998. Las referencias a esta obra se abrevian dando el número de la forma de la estrofa, que aparece en negrita en la mencionada obra, seguido de un punto, y el número del ejemplo de dicha forma. Así: Gómez-Bravo 1135.14 remite al ejemplo 14 (segunda estrofa del poema de Juan Agraz de Albacete, *Mala nueva de la tierra*) de la forma estrófica 1135 (8 a b a a c c a), como puede verse en la página 271. El texto de dicho poema puede leerse en el mencionado *Dutton Corpus*.

<sup>22</sup> Ejemplar consultado de 1644 a mano "escadie" (¿?).

<sup>23</sup> No figura ni en DAut., ni en DRAE. Hemos consultado en la página web de la

-AFIO	epitaño zafío <sup>24</sup> cenotaño	273B8 273B8 -----	510D12 510D13 -----	372B26 372B26 372B27
-AGIL	ágil frágil	----- -----	----- -----	372D5 372D5
-AIDE	sayde <sup>25</sup> alcaide <sup>26</sup> nayde <sup>27</sup>	----- ----- -----	----- ----- -----	372D1 372D2 372D2
-AIDO	vaído <sup>28</sup>	273C4 <sup>29</sup>	510B4-5	-----
-AIFA	azufaifa	-----	-----	372D8
-AIFO	azufaifo	-----	-----	372D7
-AIBE	naibe	273B6	511B5	372B24
-AIRO	Cayro	-----	-----	372D22
-AITA	gaita taita <sup>30</sup>	----- -----	----- -----	372D23 372D23
-ALDRE	hojaldre	272B12	511B10	372B13
-ALIZ	cáliz	272A21 <sup>31</sup>	510B12	372A19
-ALVIA	salvia	272C16	511C17	372C8

Real Academia Española los diccionarios académicos, desde el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) –abreviado en DAut. en las referencias de este trabajo–, incluidos en el *NTLLE* (*Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*) hasta la 22.<sup>a</sup> edición (2002) –abreviado en DRAE

<sup>24</sup> Juan Agraz de Albacete rima *petafío/çafío* (Gómez-Bravo 1135.14).

<sup>25</sup> No figura ni en DAut., ni en DRAE.

<sup>26</sup> Pinar rima *abencayde/alcaide* (Gómez-Bravo 1681.2609)

<sup>27</sup> No figura ni en DAut., ni en DRAE. Quizá se trate del vulgarismo por *nadie*.

<sup>28</sup> DAut., *VAIDO* (*Váido*), con tilde sobre *a*, figura en los diccionarios académicos del siglo XVIII. Caramuel acentúa en *a*: *Báido*; y explica: *Cum accentu in á*. Hoy ya no figura esta forma en el DRAE, sino sólo *vahído*.

<sup>29</sup> En el ejemplar visto de 1628 se añade a mano un acento sobre la *í* y una serie de palabras terminadas en *-ido*: *caído*, *maido*, *marido*, *traído*, *escondido*, *metido*, *chasquido*, *etc.*, *etc.*, *etc.*

<sup>30</sup> Riman *tayta/gayta* Antón de Montoro y Pedro Manuel Jiménez de Urrea y Fernández de Hajar (Gómez-Bravo 1032.610; 1551.177).

<sup>31</sup> En el ejemplar visto de 1628 se añade a mano: *Cádiz*. Se trataría de rima consonante simulada: *-aliz*, *-adiz*.

	galvia <sup>32</sup>	(1628) 272C16	-----	372C8
-AMAR	alfámar <sup>33</sup>	273B5	510A12	372B23
-AMBAR	ámbar liquidámbar	272A17 272A17	510A8 510A9	372A14 372A14
-AMBIO	cambio recambio	273C7 -----	510C11 -----	372C23 372C23
-ANTRE	chantre sochantre diantre	272C20 272C20 272C20	510B14 510B15 510B16	372C11 372C11 372C12
-ANTRO	culantro	273C10 <sup>34</sup>	510C10	372C13
-APIA	tapia <sup>35</sup>	273B11	511D11	-----
-ARBOL	árbol <sup>36</sup>	272A19	510A10	372A17
-ARCEL	cárcel	273A1 <sup>37</sup>	510C4	372A24
-ARCIA	jarcia Marcia	272A3 -----	510E18 -----	372A2 372A2
-ARFIO	garfio <sup>38</sup>	273C5	510E3	372C21
-ARMOL	mármol	272A20	511A7	372A18
-ARNIO	escarnio	273A2	510D10	372A25
-ÁRROCO	párroco	-----	511B14 <sup>39</sup>	-----
-ARTIR	mártir protomártir	272A8 -----	511A8 -----	372A7 372A7

<sup>32</sup> No figura ni en DAut., ni en DRAE.

<sup>33</sup> Hoy *alhamar*. Caramuel no deja dudas sobre la acentuación llana de la palabra.

<sup>34</sup> En el ejemplar visto de 1628 se añade a mano: *antro* (*cueva, caverna*).

<sup>35</sup> La rima esdrújula *-apia* entre *tapia/prosapia* se encuentra en Góngora en la canción en versos esdrújulos que empieza *Suene la trompa bélica* (1580), vv. 47 y 50.

<sup>36</sup> Rima *árbol/mármol* Antón de Montoro (Gómez-Bravo 1405.5).

<sup>37</sup> En el ejemplar visto de 1628 se añade a mano: *Valcarcel*.

<sup>38</sup> Juan Marmolejo rima simuladamente *garfio/canafio* (Gómez-Bravo 1135.886). El texto de esta composición, no visto en *Dutton Corpus*, puede leerse en DUTTON, Brian: *El cancionero del siglo xv. IV*. Salamanca: Universidad de Salamanca (Biblioteca Española del siglo xv), 1991, p. 277.

<sup>39</sup> Caramuel es el único que incluye esta palabra esdrújula. Probablemente influido por la presencia de *parroquia*. Dejamos fuera de nuestros comentarios la consideración de esta rima esdrújula.

-ASTIL	mástil	272A2 <sup>40</sup>	511A11	372A1
-ATIL	dátil	-----	-----	372D3
	versátil	-----	-----	372D3
	portátil	-----	-----	373D4
	volátil	-----	-----	373D4
-AUDO	raudo	272B21	511C9	-----
-AUSTRIA	Austria	-----	-----	372D12
-AZAR	alcázar	273C3	510A18	372C20
-EBIL	débil	272A15	510C16	372A12
	cébil <sup>41</sup>	(1628) 272A15	510C17	372A12
-EBOL	trébol	272A7	511D14	372A6
-ECUA	recua	272A12	511C11	372A10
-EJ	almofrex <sup>42</sup>	273C12 <sup>43</sup>	510A19	372C26
	esquex <sup>44</sup>	-----	-----	372C26
-ELFA	adelfa	-----	-----	372D19
-ELMO	yelmo <sup>45</sup>	273A8	511E12	-----
	Anselmo	273A8	511E13	-----
-ELTRE	peltre	-----	-----	372A5
-ELTRO	fieltro	272A5 <sup>46</sup>	510D19	372A4
-EMPO	tiempo <sup>47</sup>	-----	-----	372D24

<sup>40</sup> En el ejemplar visto de 1628, a mano: *astil*. Pero *astil* rima en *il*, ya desde P. Guillén de Segovia, que incluye esta palabra en la misma serie que *candil*, *barril*, *sotil* (87B5).

<sup>41</sup> Caramuel acentúa gráficamente en *e*: *cébil*. El DRAE da la forma aguda *cebil*. P. Guillén de Segovia (87B16) incluye *çeuyl* en la serie de rimas en *il*.

<sup>42</sup> DRAE: *almofrej*. Caramuel pone tilde en la *e*.

<sup>43</sup> En el ejemplar de 1644 consultado, a mano: *cofrex*, que no figura ni en DAut., ni en DRAE.

<sup>44</sup> Esta forma no figura ni en DAut., ni en DRAE, ¿*esqueje*?

<sup>45</sup> Guevara rima *santelmo/yelmo* (Gómez-Bravo 1243.143).

<sup>46</sup> En el ejemplar consultado de 1644, a mano: *enfeltro*, que no figura ni en DAut., ni en DRAE.

<sup>47</sup> Carvajal rima simuladamente *tiempo/pensamiento* (Gómez-Bravo 1034.23). Y un autor desconocido rima también simuladamente *tiempo/tormento* (Gómez-Bravo 1200.1). Juan de Mena rima *tiempos/lempos*, *tiempos/delenpos* (Gómez-Bravo 933.426,456).

	pasatiempo	-----	-----	372D24
	a tiempo	-----	-----	372D25
	contratiempo	-----	-----	372D25
-ENQUE	palenque	272B18 <sup>48</sup>	511B13	-----
-ENSIO	Asensio	272C13	-----	372C6
	Hortensio	272C13	510E16	372C6
-ERCHA	percha	273B7	511B17	372B25
-EREZ	alférez	273C2	510A16	372C19
	Pérez	273C2	510A17	372C19
-ERPO	cuerpo <sup>49</sup>	273A10	510C7	-----
-ESNA	alesna	-----	-----	372D18
-ERTIL	fértil	-----	-----	372D6
-EZMO	diezmo	273A4	510C18 <sup>50</sup>	-----
-IBAR	acíbar	273B3	510A14	-----
	almíbar	273B3	510A15	-----
-ICIL	difícil	273C1 <sup>51</sup>	510C19	372C18
-ICLO	epiciclo	272C17	510D8	372C9
	ciclo	272C17 <sup>52</sup>	510D9	372C9 <sup>53</sup>
-IDRIO	vidrio	272B2	511E5	372B22
-IFRA	cifra	273C8 <sup>54</sup>	510C12	372C24
	descifra	-----	-----	372C24 <sup>55</sup>
-IGLO	siglo	272B6 <sup>56</sup>	511D2	372B8

<sup>48</sup> En el ejemplar consultado de 1628 se añade a mano: *celenque* –palabra que no figura ni en DAut., ni en DRAE–; y en el de 1644, a mano: *rebenque*. Caramuel, p. 482 de la traducción de 2007, *cit.*, copia ejemplo de F. López de Ubeda donde riman *palenque/rebenque*, luego debía haber suprimido la palabra *palenque* de la lista de disonantes.

<sup>49</sup> Diego Hurtado de Mendoza rima simuladamente *cuerpo/huerco* (Gómez-Bravo 2230.1).

<sup>50</sup> Caramuel registra la forma *diesmo*; la rima sería en *–esmo*.

<sup>51</sup> En el ejemplar visto de 1628 se añaden a mano, al principio de la columna que empieza con *difícil*, las palabras: *once*, *esconce*, *bronce*.

<sup>52</sup> El ejemplar visto de 1628 añade a mano: *siclo*.

<sup>53</sup> *Cielo*: errata por *ciclo*.

<sup>54</sup> En el ejemplar visto de 1628 se añade a mano: *descifra*.

<sup>55</sup> *Decifra*.

<sup>56</sup> En el ejemplar visto de 1628 se añade a mano: *vestiglo*. P. Guillén de Segovia

-ILBO	silbo	272B10	511D12	372B11
-ILDE	humilde oilde, <sup>57</sup> etc.	272C19 272C19 <sup>58</sup>	510E11 510E12-15 <sup>59</sup>	----- -----
-ILGA	pocilga endilga empocilga <sup>60</sup>	272A18 272A18 -----	511C5 ----- -----	372A15 372A15 372A16
-IMBO	limbo	-----	-----	372D14
-IMPLE	simple	272B11	511D3	372B12
-INDIA	India	272C2	510E19	372C2
-INEA	línea <sup>61</sup>	-----	-----	372D10
-INFA	ninfa <sup>62</sup>	272A6	511B7	-----
-INGLE	ingle	-----	-----	372D21
-INTIO	absintio	272C1 <sup>63</sup>	510A3	-----
-INZA	pinza despinza	272C23 272C23	511C1 511C2	----- -----
-IPLE	tiple Chiple destiple <sup>64</sup>	272B5 (1628) 272B5 -----	510B18 510B17 -----	372B6 372B7 372B6
-IPRE	Chipre	273A5	510C5	372A26
-IQUIA	reliquia	272B2	511C12	372B3
-IRGO	sirgo	272B22	511D4	372B17

registra *siglo*, *bestiglo* (209B25,28), rima que se encuentra en los cancioneros del siglo xv. En un villancico de autor desconocido y en Guevara riman *siglo*/*vestiglo* (Gómez-Bravo 621.15, 2139.478).

<sup>57</sup> La forma del imperativo en *-ilde* (*abatilde*, *convertilde*, *combatilde*, *vestilde*) rima con *tilde* en Pedro de la Caltraviesa (Gómez-Bravo 1121.74).

<sup>58</sup> En el ejemplar visto de 1628 se añade a mano: *Matilde*.

<sup>59</sup> Caramuel aclara que se trata de la forma corrupta de *oid-le*, y así en los verbos en *-ir*.

<sup>60</sup> No figura ni en DAut., ni en DRAE.

<sup>61</sup> Garcí Sánchez de Badajoz rima *línea* con la palabra latina *tinea* (*quod comeditur a tinea*) (Gómez-Bravo 2130.73).

<sup>62</sup> Garcilaso rima *ninfas*/*linfas* en rima interna (*Égloga II*, 1728-1729).

<sup>63</sup> En el ejemplar visto de 1628 se añade al principio de la columna tercera (C), y antes de *absintio*, a mano: *honra*, *deshonra*.

<sup>64</sup> No figura ni en DAut., ni en DRAE.

	virgo <sup>65</sup> desvirgo	(1628) 272B22 -----	511D5 -----	372B17 372B18
-ISNE	cisne	-----	-----	372D13
-ISTIA	Eucaristia <sup>66</sup>	272C21 <sup>67</sup>	510D12	----- <sup>68</sup>
-ITRA	mitra	272B16	511A12	-----
-ITRE	salitre simitre	272C14 (1628) 272C14 <sup>69</sup>	511C16 -----	----- -----
-OCIL	dócil indócil	272C24 <sup>70</sup> -----	510D1 -----	372C16 372C16
-OFAR	azófar	273B4 <sup>71</sup>	510A13	-----
-OFIA	escofia	272B12	510D13	-----
-OGIO	martirologio Eulogio	272C22 272C22	511A9 511A10	372C14 372C15
-OGRO	logro <sup>72</sup> malogro	272A22 -----	511A5 -----	372A20 372A20
-OLCHA	colcha	273A9	510C6	372A28
-OLFO	golfo	272B9 <sup>73</sup>	510E5	-----
-OLPE	golpe <sup>74</sup> regolpe <sup>75</sup>	----- -----	----- -----	372D27 372D27

<sup>65</sup> En dos composiciones de autores desconocidos se encuentra la rima *virgo/sirgo* (Gómez-Bravo 357.4, 617.50).

<sup>66</sup> Caramuel acentúa *Eucharistia*, con rima *-istia*, única posibilidad de que sea disonante.

<sup>67</sup> En el ejemplar visto de 1628 se añade a mano: *carestia*.

<sup>68</sup> Quizá a Vicens le resulta aceptable sólo la terminación *-ía*, no disonante.

<sup>69</sup> No figura ni en DAut., ni en DRAE.

<sup>70</sup> En el ejemplar visto de 1628 se añade a mano: *indocil*.

<sup>71</sup> Repetido en 273C9. En el ejemplar visto de 1628 se añade a mano: *niofar* (¿?).

<sup>72</sup> Para la censura de la rima *cobro/logro* que usa Fray Luis en un poema con rima consonante, véase LUZÁN, Ignacio de: *La Poética*, edición de Russell P. Sebold. Barcelona: Editorial Labor (Textos Hispánicos Modernos 34), 1977, p. 366; MÉNDEZ BEJARANO, Mario: *La ciencia del verso*, cit., p. 198.

<sup>73</sup> En los ejemplares vistos de 1628 y de 1644 se añade a mano: *astolfo*.

<sup>74</sup> Consueñan simuladamente *golpes/troques* en una composición de autor desconocido (Gómez-Bravo 1084.49).

<sup>75</sup> No figura ni en DAut., ni en DRAE.

-OLSA	bolsa <sup>76</sup>	273A6 <sup>77</sup>	510B3	-----
-OLTA <sup>78</sup>	escolta	-----	-----	372D17
-OLVA	tolva <sup>79</sup>	272A14	511D12	-----
-OLVO	polvo	272A1	511C3	-----
-OMIO	encomio Pacomio	272C11 272C11 <sup>80</sup>	510D6 510D7	----- -----
-OMPRA	compra	272A4	510C3	372A3 <sup>81</sup>
-ONGRIO	congrío	272B1	510B19	372B2
-ONSO	responso Alonso <sup>82</sup> intonso	272C3 272C3 ----- <sup>83</sup>	510A5 510A4 510A6	----- ----- -----
-ONSTRO	monstro	272B17	511A13	372B16 <sup>84</sup>
-ONSUL	cónsul procónsul	272C18 272C18	510C1 510C2	372C10 372C10
-OQUIA	parroquia	272C4 <sup>85</sup>	511B15	-----
-ORCE	catorce	272C7	510B13	-----
-ORCHO	corcho	273A11	510C8	-----
-ORNIA	bigornia	272C5	511E6	372C3

<sup>76</sup> Antón de Montoro rima *bolsa/molsa* (Gómez-Bravo 1243.375).

<sup>77</sup> En el ejemplar visto de 1628 se añade a mano: *embolsa*.

<sup>78</sup> La rima en *-olta* se encuentra en una composición en italiano de autor desconocido, en las palabras *riuolta/stolta* (Gómez-Bravo 1512.6).

<sup>79</sup> P. Guillén de Segovia registra *tolua, alholua* (189 A 16,18).

<sup>80</sup> En el ejemplar consultado de 1628 se añade a mano *Tesalonio*, que rimaría sólo simuladamente en *-omio*.

<sup>81</sup> *Compa*, errata por *compra*.

<sup>82</sup> La rima *responso, Alonso* se encuentra en los cancioneros del siglo xv. Por ejemplo, en Fray Lope del Monte (*alyfonso/rresponso*), Fernán Múgica (*responso/alfonso*), Garcí Sánchez de Badajoz (*alonso/responso*) (Gómez-Bravo 934.366, 1234.151, 1962.38).

<sup>83</sup> En el ejemplar visto de 1644, a mano: *intonso*.

<sup>84</sup> Vicens registra la forma *mostre*, errata por *mostro*, cambiando la vocal final con la palabra anterior de la lista, que es *mugre* y que escribe *mugro*. Hay, pues, cambio de vocal final entre *mugre* y *mostro*. Rimaría entonces con *rostro*.

<sup>85</sup> En 1606 y 1628, *perrochia*; en 1644, *Parroquia*.

-ORNIO	unicornio capricornio	272B25 <sup>86</sup> -----	511E7 511E8	----- -----
-ORPE	torpe	272C6	511D13	372C4
-ORSO	corso	-----	-----	372D9
-OSMA	Osma	-----	-----	372D26 <sup>87</sup>
-OSME	Cosme	-----	-----	372D28
-OSNA	limosna	272A24 <sup>88</sup>	511A4	372A21
-OSTIA	hostia	-----	-----	372D11
-OSTRO	rostro	(1628) 272B17 <sup>89</sup>	511C14	-----
-OZQUE	gozque cozque <sup>92</sup>	272B8 <sup>90</sup> -----	510E6 <sup>91</sup> -----	372B10 372B10
-UDIO	preludio estudio	----- <sup>93</sup> -----	511C5 511C6	----- -----
-UGRE	mugre	272B15	511A14	372B15 <sup>94</sup>
-UITRE	buitre <sup>95</sup>	272C10 <sup>96</sup>	510B6	372C22
-UJ	almoraduj <sup>97</sup>	272C12	510A7	-----
-ULCE	dulce endulce agridulce	272A25 ----- -----	510D2 ----- -----	372A22 372A22 372A23

<sup>86</sup> En el ejemplar visto de 1628 se añade a mano: *ceruicornio*. En los cancioneros del siglo xv se encuentra la rima consonante simulada *-ornio*, *-orno*: *orno/vnicornio* en una composición de autor desconocido (Gómez-Bravo 1681.808).

<sup>87</sup> Especifica Vicens que se trata de la ciudad de Osma.

<sup>88</sup> En el ejemplar visto de 1644, a mano: *alosna*.

<sup>89</sup> En 1628 y 1644 *rostro* está junto a *monstro*, en la misma línea. Francisco Imperial consueña simuladamente *rrostro/Rastro* (Gómez-Bravo 933.75).

<sup>90</sup> En el ejemplar visto de 1644, a mano: *bozque, enrosq.* (¿?).

<sup>91</sup> Caramuel da la forma *gósque*.

<sup>92</sup> No figura ni en DAut., ni en DRAE.

<sup>93</sup> Véase *pelurdio*, quizá errata por *preludio*, aunque Caramuel registra tanto *preludio* como *pelurdio*.

<sup>94</sup> Vicens escribe *mugro*, errata explicable por cambio de vocal final con la palabra que sigue en su lista y que escribe *mostre*, en lugar de *mostro* (monstruo).

<sup>95</sup> Caramuel acentúa la *u* y lo explica: *Cum accentu in ú*. Así la rima es *uitre*. Si fuera *itre* rimaría con *salitre*, que figura también como disonante.

<sup>96</sup> Rengifo repite *buitre* en 273C6.

<sup>97</sup> Rengifo y Caramuel escriben *almoradux*, forma registrada también en el DRAE.

-ULCO	sulco	272A23 <sup>98</sup>	511D6	-----
-ULCRO	sepulcro	272B7	511D1	372B9
-ULSO	pulso	272B19 <sup>99</sup>	511C7	-----
-UMIO	rumio	273A3	511C14	-----
-UMNIA	calumnia	273A12	510C9	372B1
-UNDIO	gerundio	272C9	510E4	372C5
-UNFO	triumfo	272B23	511D15 <sup>100</sup>	372B19
-UNIO	junio	272B14 <sup>101</sup>	511A2	-----
-UPIA	zupia lupia	272A9 ----- <sup>102</sup>	511E16 -----	272A8 272A8
-UPRO	estupro	272B20	510D11	-----
-URBIO	turbio	273C11 <sup>103</sup>	511D16	-----
-URDIO	pelurdio <sup>104</sup>	272C8	511B16	-----
-URLA	burla <sup>105</sup> churla	272A16 -----	510B8 -----	372A13 372A13
-URMA	turma	273B1	511D17	372B21
-URNIO	turnio	272B24	511E1	372B20
-URRIA	murria estangurria bandurria	272A10 272A10 <sup>106</sup> (1628) 272A9	511A15 511A16 511A17	----- ----- -----
-USGO	remusgo	272B3 <sup>107</sup>	511C13	372B4

<sup>98</sup> En 1606, *sulgo*, corregido en 1628.

<sup>99</sup> En el ejemplar visto de 1628 se añade a mano: *impulso*; y en el de 1644, a mano: *culso*, *curso*.

<sup>100</sup> Caramuel marca el acento sobre la *u*.

<sup>101</sup> En el ejemplar visto de 1628 se añade a mano: *Novilunio*.

<sup>102</sup> En el ejemplar visto de 1628 se añade a mano: *lupia*.

<sup>103</sup> En el ejemplar visto de 1628 se añade a mano: *enturbio*.

<sup>104</sup> Esta forma no figura ni en DAut., ni en DRAE. Probable errata por *preludio*.

<sup>105</sup> Garcilaso rima *burlas/burlas* (sust. y verbo) en rima interna (*Egloga II*, 999-1000).

<sup>106</sup> En 1628 y 1644: *estrangurria*.

<sup>107</sup> En el ejemplar visto de 1628 se añade a mano: *musgo*.

-USLO	muslo	272A7	511B1 <sup>108</sup>	372A27 <sup>109</sup>
-USTIA	mustia	272A11	-----	372A9
	angustia	----- <sup>110</sup>	-----	372A9
-USTIO	mustio	-----	511B2 <sup>111</sup>	-----
-USTRIA	industria <sup>112</sup>	272B13	511A1	372B14
-UTRIA	nutria	272A13	511B6	372A11
-UZNO	rebuzno	272B4	511C10 <sup>113</sup>	372B5

Contar la historia de cada una de estas palabras en los diccionarios (de la rima, inversos y académicos) con vistas a establecer sus características en función de la rima es tarea que sobrepasa la naturaleza del presente trabajo. Sin embargo, nos atrevemos a proponer una clasificación según grados de disonancia basada fundamentalmente en la consulta de los diccionarios de la rima hasta el de Benot, el inverso de Bosque y Rodríguez, y todos los de la Real Academia desde el de Autoridades hasta la 22.<sup>a</sup> edición. Esta clasificación comprendería los grupos que pasamos a comentar.

- 1) El primer grupo estaría constituido por las palabras claramente disonantes al no haber encontrado otra que rime con ellas. Estas serían las siguientes de la lista del cuadro:

CARÁCTER, NAIPE, CÁLIZ, SALVIA, ÁRBOL, CÁRCEL, GARFIO, MÁRMOL, MÁSTIL, AUSTRIA, FIELTRO, FÉRTIL, DIFÍCIL, CHIPRE, RELIQUIA, CISNE, CONGRIO, MONSTRUO, COSME, GOZQUE, MUSLO.

<sup>108</sup> En la traducción de Caramuel de 2007 se suprime *muslo* por errata.

<sup>109</sup> Errata: *musso*.

<sup>110</sup> En el ejemplar visto de 1644 se añade a mano: *angustia*. Juan Fernández de Heredia rima *mustia/angustia* (Gómez-Bravo 1749.9).

<sup>111</sup> En la traducción de Caramuel de 2007 se suprime *mustio* por errata.

<sup>112</sup> Antón de Montoro rima *yndustria/mustia/angustia*, con consonante simulada *-ustria, -ustia* (Gómez-Bravo 1681.2271).

<sup>113</sup> *Rebúsno*.

BUITRE es disonante si se considera, como hace Caramuel, rima en *-uitre*. Y NUTRIA sólo tiene como compañera otra forma de la misma palabra, LUTRIA, lo que justifica su consideración como disonante.

- 2) Un segundo grupo de palabras estaría formado por aquellas que sólo rimarían con otra homónima –igual forma y distinta significación–, constituyendo los que Rengifo llama *consonantes equívocos*, y Caramuel *equisonantes*. Con una forma verbal de la misma familia riman las siguientes palabras del cuadro:

VIDRIO, COLCHA, COMPRA, CALUMNIA, TRIUNFO, ESTUPRO, INDUSTRIA.

- 3) En el grupo tercero incluiríamos las palabras que serían disonantes porque sólo riman con palabras de la misma familia, o nombres propios. A veces vemos en la misma lista de los autores estudiados el registro de palabras de la misma familia, que copiamos también. Cuando no es así, la damos entre paréntesis y cursiva. Tales son:

ÁMBAR, LIQUIDÁMBAR, CAMBIO, RECAMBIO, MÁRTIR, PROTOMÁRTIR, ALCÁZAR (*BENALCÁZAR*, *AZNALCÁZAR*), TIEMPO, PASATIEMPO, A TIEMPO, CONTRATIEMPO, CUERPO (*ANTICUERPO 1956*), DIEZMO (*REDIEZMO*), CIFRA, DESCIFRA, INDIA (*AMERINDIA 1927*), DÓCIL, INDÓCIL, GOLFO (*REGOLFO*), GOLPE (*CONTRAGOLPE*), CÓNSUL, PROCÓNSUL, TORPE (*DESTORPE*<sup>114</sup>), DULCE, ENDULCE, AGRIDULCE.

- 4) El cuarto grupo estaría formado por palabras que históricamente cambian su carácter disonante por dos motivos distintos: a) la introducción reciente de palabras con las que rimar, o cambio en su acentuación, se trata de disonantes que dejan de serlo; o b) la ausencia de palabra con que rimar en la 22.<sup>a</sup> edición del DRAE, aunque existe palabra antigua con que rimar; se trata de palabras que se han convertido en disonantes. Se considera reciente la palabra que

<sup>114</sup> Forma del verbo *destorpar*, presente en los diccionarios académicos, aunque en la 22.<sup>a</sup> edición se considera desusado.

no figura en el *Diccionario de Autoridades* y sí en uno de los diccionarios académicos posteriores. Damos la lista poniendo entre paréntesis y cursiva la palabra y el año de su primer registro académico (para el primer grupo) o la palabra o palabras con las que rimaba (para el segundo grupo).

a) *Palabras que pierden el carácter de disonante*

HÁBIL, INHÁBIL (*LÁBIL 1925*); FÁCIL (*GRÁCIL 1803*); VAIDO (DESDE 1803 *VAHÍDO*, CONSONANTE EN -IDO);<sup>115</sup> AZUFAIFO (*BAIFO 1983*); ALFÁMAR (DESDE 1726 *ALFAMAR*; *TÁMAR*);<sup>116</sup> ESCARNIO (*ENGARNIO 1927*); TRÉBOL (*CRÉBOL 1780-1992*; *FONÉBOL 1884*);<sup>117</sup> ALFÉREZ, PÉREZ (*MARIPÉREZ 1803*); SILBO (*GILBO 1803*; *GILVO 1884*); LIMBO (*NIMBO 1869*); SIMPLE (*HIMPLE*, FORMA DEL VERBO *HIMPLAR 1803*; *TIMPLE 1984*); INGLE (*SINGLE*, FORMA DEL VERBO *SINGLAR 1803*; *RINGLE 1803*; *TINGLE 1803*; *SINGLE 1899*); TIPLE (*TRIPLE 1803*); EUCARISTIA (DESDE 1732 *EUCARISTÍA*, CONSONANTE EN -ÍA);<sup>118</sup> LOGRO (*OGRO 1884*); BOLSA (*MOLSA 1925*);<sup>119</sup> VOLTA (*ARCHIVOLTA*, *ARQUIVOLTA 1869*); CORCHO (*TORCHO 1884*); BIGORNIA (*CALIFORNIA 1803*); LIMOSNA (*ALOSNA 1780*); HOSTIA (*OSTIA 1803*); MUGRE (*LUGRE 1843*); GERUNDIO (*LATIFUNDIO 1914*); TURMA (*AGUATURMA 1817*); TURNIO (*SATURNIO 1884*); REBUZNO (*ESPELUZNO 1927*).

b) *Palabras que se hacen disonantes*

NÁCAR (*BÁCAR*, *ASSARABÁCAR*); ADRIO (*CHARADRIO*); ALCAIDE (*SAIDE*, *NAIDE*); ASENSIO, HORTENSIO (*SIEMENSIO 1970-1992*).

<sup>115</sup> En 1817 entra la palabra *laido* en los diccionarios académicos como anticuada y sigue en la 22.<sup>a</sup> edición. Entonces había desaparecido *vido*, y así permanece la rima disonante en -ido.

<sup>116</sup> Desde el *Diccionario de Autoridades* la acentuación es aguda y no es disonante. Bosque registra la palabra anticuada *támar*, que rimaría con *alfámar*, como acentuaba Caramuel.

<sup>117</sup> Prácticamente es disonante, pues *fonébol* es un catalanismo por *fundíbulu*.

<sup>118</sup> La disonancia *istia* está representada por la palabra *caristia*, que figura en el diccionario histórico de 1936, y por el femenino del adjetivo *caristio*, que entra en 1983 y sigue en la 22.<sup>a</sup> edición.

<sup>119</sup> Aunque *molsa* rima con *bolsa* en la estrofa 8 (vv. 57 y 60) del poema de Antón de Montoro, *Don Juan de Peñafiel* (Gómez-Bravo, 1243.375). Corominas y Pascual (s. v. *musgo*) registran la forma *molsa* del castellano antiguo.

Fueron disonantes mientras mantuvieron una acentuación distinta de la moderna las palabras *vaido*, *alfámar*, *eucaristia*. Digno de comentar es el caso de los nombres propios *Asensio*, *Hortensio*, que durante una época cuentan para la rima con la palabra *siemensio* (entre las fechas de 1970 y 1992, pero hoy ausente del DRAE).

- 5) El quinto grupo es el de las palabras que no son disonantes, pues tienen una con la que rimar y que figura en el Diccionario de Autoridades y en la 22.<sup>a</sup> edición del DRAE. Aquí recogeríamos las siguientes:

CABRIO, SACRE, LACRE, NADIE, EPITAFIO, ZAFIO, ÁGIL, FRÁGIL, AZUFAIFA, CAIRO, GAITA, TAITA, HOJALDRE, CHANTRE, SOCHANTRE, DIANTRE, CULANTRO, TAPIA, JARCIA, MARCIA, DÁTIL, VERSÁTIL, PORTÁTIL, VOLÁTIL, RAUDO, DÉBIL, CÉBIL, RECUA, ALMOFREJ, ESQUEJ, ADELFA, YELMO, ANSELMO, PELTRE, PALENQUE, PERCHA, ALESNA, ACÍBAR, ALMÍBAR, EPICICLO, CICLO, SIGLO, HUMILDE, ÓILDE, POCILGA, ENDILGA, LÍNEA, NINFA, ABSINTIO, PINZA, DESPINZA, SIRGO, VIRGO, DESVIRGO, MITRA, SALITRE, SIMITRE, AZÓFAR, ESCOFIA, MARTIROLOGIO, EULOGIO, TOLVA, POLVO, ENCOMIO, PACOMIO, RESPONSO, ALONSO, INTONSO, PARROQUIA, CATORCE, UNICORNIO, CAPRICORNIO, CORSO, OSMA, ROSTRO, PRELUDIO, ESTUDIO, ALMORADUJ, SULCO, SEPULCRO, PULSO, RUMIO, JUNIO, ZUPIA, LUPIA, TURBIO, BURLA, CHURLA, MURRIA, ENTANGURRIA, BANDURRIA, REMUSGO, MUSTIA, ANGSTIA, MUSTIO.

Sorprende la cantidad de palabras que entran en este grupo. ¿Qué razones hay para considerarlas disonantes, sobre todo cuando a veces las mismas listas registran más de una palabra con la misma terminación?<sup>120</sup> ¿Es la rareza de terminaciones o del uso lo que decide?

<sup>120</sup> Para las palabras de este grupo que no tienen otra con la que riman en la lista, damos las siguientes que riman con ellas: *cinabrio*, *radie*, *daifa*, *desairo*, *jaldre*, *antro*, *prosapia*, *recaudo*, *flébil*, *ecua*, *relej*, *belfá*, *gueltre*, *rebenque*, *cercha*, *tresna*, *siclo*, *vestiglo*, *tilde*, *sanguínea*, *linfa*, *corintio*, *arbitra*, *pelitre*, *aljófár*, *bazofia*, *azolva*, *volvo*, *aristoloquia*, *torce*, *dorso*, *onosma*, *calostro*, *cambu*, *inulco*, *pulcro*, *insulso*, *condumio*, *infortunio*, *suburbio*, *musgo*, *angustio*.

Por razones de la lengua y del uso de la rima parece razonable considerar *disonantes* las palabras de los tres primeros grupos en bloque, y hoy también las del grupo 4 b). Las de los grupos 4 a) y 5 o son claramente no disonantes o han sido disonante sólo en algún momento. De todas formas las agrupaciones establecidas tratan de señalar unos grados de disonancia que van de mayor a menor.

El comentario de la lista de disonantes de Rengifo nos sirve para apreciar lo complicado que puede resultar la determinación del carácter disonante de una rima y de los criterios para dicha calificación. Estos criterios van desde lo estrictamente determinado por el sistema de la lengua a los normativos del uso de la rima, que tienen que ver con la poética.

Por otra parte, no se agota el estudio de la disonancia con el presente comentario. En este sentido, queremos apuntar dos tareas que deben proseguir. Primera, la de ampliar la lista de palabras disonantes y su comentario partiendo de los diccionarios inversos. Segunda, la de la descripción del uso de disonantes. Veamos algún ejemplo de cada una de estas tareas.

En el diccionario inverso de Bosque y Rodríguez aparecen bastantes palabras con terminación única que no figuran en las listas que hemos comentado. Por ejemplo: *carbunclo*, *siempre*, *lepra*, *bosnio*.<sup>121</sup> Como se ve, hay palabras normales en el uso común y otras no desconocidas en el uso poético. Así, una de las dos acepciones de la palabra *carbunclo* (*carbúnculo*, rubí)<sup>122</sup>

<sup>121</sup> En *El Averiguador Universal*, revista de documentos y noticias interesantes, dirigida por José María Sbarbi, se plantea una pregunta acerca de si *polvo* tiene rima consonante y si hay otras palabras que no tengan consonante en español. La respuesta es que *polvo* rima con *azolvo*, *empolvo*, *guardapolvo* y *volvo*; y que: “Lepra, perpetuo, mezcla, tribu, almizcle, fúnebre, ímpetu, análisis, y algunas otras más, carecen absolutamente de consonante en nuestra lengua”. Véase *El Averiguador Universal*. Madrid, 1879, pp. 122 y 143:

<http://www.archive.org/details/elaveriguadorun00madrgoog>

Efectivamente, las palabras *lepra*, *mezcla*, *perpetuo*, *tribu*, *ímpetu*, *fúnebre* son disonantes en el diccionario inverso de Bosque. *Almizcle* rima con su compuesto *portaalmizcle*, y *análisis* no es disonante (además de los compuestos *psicoanálisis* y *criptoanálisis*, rima con *parálisis* y *catálisis*), en el mismo diccionario. Véase BOSQUE, Ignacio; PÉREZ FERNÁNDEZ, Manuel: *Diccionario inverso de la lengua española*. Madrid: Gredos, 1987, reimpresión.

<sup>122</sup> La otra acepción es la de *carbunco* (enfermedad). La palabra *carbunclo* (o *carbúnculo*), en el sentido de piedra preciosa, se encuentra en las traducciones de la Biblia (*Isaías*, 54, 11).

conoce el uso poético de Góngora o Quevedo. El primero, por ejemplo, en la composición en octavas reales titulada “Al favor que San Ildefonso recibió de Nuestra Señora”, que empieza *Era la noche, en vez del manto obscuro*, cuyo verso 54 dice *carbunclo ya en los cielos engastado*; en la *Soledad Primera*, v. 82, en *el carbunclo, Norte de su aguja*; en el soneto “A la Purísima Concepción de Nuestra Señora”, v. 8, *los, que ciñen, carbunclos, tu cabeza*. En la “Fábula de Píramo y Tisbe”, v. 48, asuena en *uo* la palabra *carbunclos*. Asonancia empleada igualmente por Quevedo en el romance “Funeral a los huesos de una fortaleza que gritan mudos desengaños”, v. 55-56, *aprendiendo en tus claveles/a despreciar los carbunclos*.

La descripción del uso de disonantes en la poesía española quizá merezca una investigación particular, como queremos ilustrar con algunos ejemplos. El primero de ellos es el de la sextina de Luis Crespí de Vallaura y de Miquel Trilles a la muerte de la reina doña Isabel, que aparece en el *Cancionero General* de Hernando del Castillo<sup>123</sup>. El interés de esta composición, de principios del siglo xvi, está en que es la primera sextina conocida en castellano, como anota el editor. Hay que añadir que tiene la particularidad de emplear palabras *disonantes* como palabras rima. Las seis palabras con que terminan los seis versos de cada estrofa son: *pedra, fénix, sepulcro, Virgen, triunfo, columpna*. Las palabras *fénix, virgen, triunfo* son disonantes, como puede comprobarse en los diccionarios inversos actuales, aunque no vienen en la lista de Rengifo.

La palabra *sepulcro*, que figura en la lista de Rengifo y que hemos comentado y calificado como no disonante por rimar con *pulcro*, tenía, sin duda un carácter bien distinto a principios del siglo xvi. Pues aunque *pulcro* se documenta a principios del siglo xv, no tenía el uso común que hoy hacemos de ella; y así Corominas y Pascual, en su *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, dicen de *pulcro* que “*falta todavía en Covarr., Oudin, Góngora. Hoy ha penetrado aun en el lenguaje hablado de la gente educada, aunque sólo en el sentido de ‘muy esmerado’.*” La otra palabra terminada en *-ulcro* en el diccionario

<sup>123</sup> Leemos el texto en la edición de Joaquín González Cuenca, tomo III. Madrid, Editorial Castalia, 2004, pp. 297-298.

inverso de Bosque y Rodríguez, *fulcro* (punto de apoyo de la palanca), entra en los diccionarios académicos en 1899. Hay que considerar, pues, que *sepulcro* era disonante a principios del siglo XVI.

Algo semejante, pero más claro aún, ocurre con la palabra *columna*, que no figura en la lista de Rengifo. Es indudable su carácter de palabra disonante en la forma culta de *columnna* que presenta el texto. Y lo mismo ocurre con la forma *columna*, que rima con *alumna*, cuya primera documentación es de 1605, en *La pícara Justina*, según Corominas y Pascual.<sup>124</sup> En cuanto a la palabra *pedra*, rima en *edra* con varias palabras y en *iedra* con *hiedra*. Ahora bien, el diptongo *ie* matiza el carácter de la rima y se habla de *consonante imperfecta* en el caso de rima *iedra/edra*; en el caso de *hiedra*, tiende a convertirse en consonante plena, como demuestra la forma *yedra*, y entonces estaríamos en el mismo caso de rima *iedra/edra*.<sup>125</sup> De todas formas no es tan evidente como en las otras palabras comentadas el carácter disonante de *pedra*.

El segundo ejemplo que queremos comentar es de nuestros días. Pertenece al poeta argentino, gran indagador de fórmulas métricas, Bernardo Schiavetta, quien publica una “Sextina de la sextina” en su libro *Fórmulas para Cratilo* (Madrid, Visor, 1990), con el que consiguió el III Premio Fundación Loewe.<sup>126</sup> Las palabras finales de los seis versos de cada estrofa son: *virgen, cambia, cifras, germen, fénix, pulcra*. Las palabras *virgen* y *fénix* fueron empleadas también por Luis Crespi en su sextina y acabamos de comentarlas como verdaderas disonantes. Las palabras *germen* y *pulcra*, que no figuran en la lista de Rengifo,

<sup>124</sup> La forma *columna* entra en el diccionario académico en 1780. En el de Autoridades figura *coluna*, lo mismo que en P. Guillén de Segovia (153 A 20), donde está en la serie de rimas en *-una* y, por tanto, no es disonante.

<sup>125</sup> P. Guillén de Segovia (188 A 3-188 B 4) pone la palabra *pedra* en la siguiente serie: *medra, fedra, yedra, piedra, tiedra, desmedra, arriedra, enpiedra, saavedra*.

<sup>126</sup> En la explicación de la nota de las páginas 78-79 a este poema el autor aclara perfectamente el propósito y la forma de construcción de su *sextina-fénix*. Dice: “Dado que las palabras finales no deben rimar entre sí, y que son por eso una suerte de antirrimas, me ha parecido lógico utilizar esas antirrimas naturales que son las palabras-fénix (o voces fénix, el término viene de la preceptiva medieval), es decir esas palabras que carecen de rima consonante estricta, como “fénix”, “cisne”, etc.” Y sigue: “A mi conocimiento, estas formas (circular y fénix) de la sextina no han sido utilizadas nunca”. Parece que no conocía la sextina de Luis Crespi de Valldaura que acabamos de comentar.

son disonantes; y *cifras* y *cambia* sólo rimarían con palabras de la misma familia y serían también disonantes, según hemos comentado a propósito de *cambio* y *cifra*.<sup>127</sup> Esta sextina, además, es, como el famoso soneto de Lope sobre el soneto, una sextina que trata de la forma métrica de la sextina. Reproduzco como ejemplo la primera estrofa:

*Cambia y gira la pulcra estrofa virgen,  
cada palabra-fénix gira y cambia,  
mas nunca cambia el germen de mis cifras:  
Matemática espira que es el germen  
de los canjes de seis palabras-fénix  
que encarnan su dibujo en mi obra pulcra.*

Del tercer ejemplo es autor Pablo Jauralde, se titula “Árbol solitario”, lo publica en su obra *Calcetines rojos* (Madrid, Calambur, 2004), y yo mismo ya lo reproduje y comenté en la entrada *palabra fénix* de la edición de 2004 de mi *Diccionario de métrica española* (Madrid, Alianza Editorial). Al breve comentario de entonces añadí algo ahora. Las palabras finales de cada uno de los versos del soneto, son: *árbol, cuerpo, cofre, silencios, mientras, alondra, almendro, tiembla, mirtos, camelias, musgo, polvo, siglos, tiempo*. Hemos hablado ya, a propósito de la lista de Rengifo, de las palabras *árbol, cuerpo, tiempo* (disonantes) y de *musgo [remusgo], polvo, siglos* (no disonantes). Del resto de las palabras, podemos decir que son disonantes *silencios* (sólo riman con ella palabras de uso no general o desusadas como *cencio, recencio, asencio*), *cofre* (en la lista de diccionarios inversos figuran palabras que son compuestos y desusadas *-catricofre-*, anticuadas *-cotofre-*, o que ya no figuran en el DRAE *-almofre*, parte de armadura antigua-), *tiembla* (*ensembra* ya no figura en el DRAE), *mirtos* (*chupamirtos*, colibrí, se usa sólo en Méjico). Más discutible sería el carácter disonante de las palabras *mientras* (rima con forma verbales como *encuentras*, aunque con rima consonante imperfecta, por el diptongo), *alondra* (*tolondra*, aturdida), *almendro* (*rododendro, engendro*), y

<sup>127</sup> Un curioso ejemplo de la palabra *cifras* en posición de rima leemos en la estrofa 9, vv. 53-57, de un poema de Pinar, que dice así: *En esta que bien esta/el tal nonbre y tal ditado/ý el lugar donde dixela dama que las cifras/ý nonbro*. Esta estrofa no tiene rima curiosamente, las demás del poema sí (Gómez-Bravo 462.1).

*camelias* (*celia, delia, contumelia, eutrapelia*). El título de “Árbol solitario” parece poder motivarse también por el carácter solitario de las palabras disonantes.

Al final de este trabajo habrá quedado claro la utilidad de pensar en las palabras sin rima, el establecimiento de una parcela de la métrica que puede ser investigada y que ofrece muchos aspectos literarios, filológicos, lingüísticos y estéticos. Además contribuye al estudio de un aspecto tan importante de la métrica como es la rima.